

1. Denominación del proyecto: Tecnicatura Superior en Música de Cámara -
(diferentes instrumentos *)

(*) Acordeón, Arpa, Bandoneón, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta Dulce, Flauta Travesera, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violín, Violoncello.

2. Información Institucional:

- a. **Nombre completo de la Institución:** Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires “Ástor Piazzolla”
- b. **N.º de CUE** 020203600
- c. **Distrito Escolar** (no aplica para educación artística)
- d. **Dirección institucional:** Sarmiento 3401, CABA
- e. **CUIT:** no corresponde
- f. **Barrio:** Almagro
- g. **Comuna:** 5
- h. **Código Postal:** C1196AAM
- i. **Teléfonos/Fax:** 4865-9001/9002/9005
- j. **Correo electrónico** conservatorio_piazzolla@buenosaires.gob.ar
- k. **Página Web** <https://cmbsas-caba.infed.edu.ar/sitio/>
- l. **Redes sociales:**
Facebook: <https://www.facebook.com/conservatorioastorpiazzolla/>
Instagram: @conserpiazzolla
- m. **Plataforma educativa** <https://cmbsas-caba.infed.edu.ar/aula/acceso.cgi>
- n. **Presentación institucional**

El origen del «Conservatorio de Música de la Ciudad de Buenos Aires» se remonta a 1989, cuando el Ministerio de Educación y Justicia dispuso dividir el Conservatorio Nacional de Música “Carlos López Buchardo” en dos establecimientos: la Escuela Nacional de Música (Ciclo Medio) y el Conservatorio Nacional Superior de Música (Ciclo Superior). A partir de la Ley N° 24.049 de 1992, se transfirió el Ciclo Medio de dicho Conservatorio a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y se designó al Prof. Néstor Schmidt como máxima autoridad del nuevo establecimiento, quien condujo el proceso de refundación institucional. El Ciclo Superior de la Institución permaneció en la órbita del Ministerio Nacional de Cultura y Educación mientras que por Resolución N° 2305-SED/SC/95 se dispuso que el Ciclo Medio sea asignado a la Dirección General de Enseñanza Artística, dependiente de la Subsecretaría de Gestión e Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El nuevo establecimiento educativo pasó a denominarse en 1998 «Conservatorio de Música de la Ciudad de Buenos Aires» (en adelante CMCBA). En el año 2000 el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por Decreto N° 315/00 estableció la conversión del CMCBA en un Instituto Superior no Universitario

de enseñanza musical. Sin embargo, la estructura académica del Conservatorio continuaba correspondiendo al Nivel Medio de la enseñanza de la música. Fue necesario, entonces, dotar a los servicios transferidos de una nueva estructura institucional como así también de una currícula con perfil específico, acorde con la excelencia que requiere un Conservatorio de Música de la Ciudad de Buenos Aires. El nuevo plan de estudios fue aprobado en 2002.

En dicha oportunidad la comunidad educativa eligió democráticamente al maestro Ástor Piazzolla como patrono de la institución, que pasó a denominarse Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires “Ástor Piazzolla”. A partir de entonces, este Conservatorio se constituye como un espacio renovador donde confluyen la tradición del patrimonio cultural y la transformación y puesta al día de las diferentes orientaciones musicales, poniendo especial énfasis en el aprendizaje de la música contemporánea, sus estéticas y sus nuevos recursos sonoros. Su principal objetivo es la formación artística y crítica de músicos profesionales y docentes que posean una visión integral, profunda y creadora, crítica y reflexiva sobre el campo de la música en su totalidad, atento a los procesos de transformación del lenguaje y desarrollo tecnológico.

3. Identificación de los responsables directos de la aplicación del proyecto:

Prof. Marina Calzado Linage - directora

Prof. Andrés Robles - vicedirector

Prof. Fernando Plana - vicedirector

Prof. Matías Bulgarelli - secretario académico

Prof. María Laura Inda - docente

4. Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta formativa:

La “Tecnatura Superior en Música de Cámara *-(diferentes instrumentos)*” surge de la necesidad de desarrollar una instancia de formación exclusivamente artística, dado que en este momento la única oferta de formación existente con esta orientación es la que ofrece nuestra institución a través de los Profesorados de Música.

La relevancia de esta propuesta se fundamenta, por un lado, en la vacancia de una oferta formativa que haga foco en el desarrollo artístico de músicos intérpretes centrado en la ejecución instrumental de conjunto desde el inicio del trayecto formativo. En este sentido, se propone abordar el desarrollo integral de intérpretes que logren desempeñarse de manera idónea en diversas formaciones de cámara: orquestas, bandas sinfónicas, ensambles, en el campo de la performance musical contemporánea. Por otra parte, en el abordaje de un repertorio musical estéticamente plural con énfasis en las cualidades performativas contempladas en los consumos culturales del Siglo XXI.

La sociedad actual, como lo expresa Bauman (2020), está inmersa en una modernidad líquida, en un estado permanente de cambio que impacta en los procesos educativos. Un ejemplo de esto es el avance vertiginoso de los cambios tecnológicos que han dado lugar al desarrollo de la sociedad de la información. En este contexto una de las dificultades que se presentan a la formación profesional del músico, es la redefinición del rol del intérprete coexistente con soportes, materiales y medios de difusión digitales como internet, las diversas redes sociales o plataformas como Youtube. Lizarazu González (2018) señala el surgimiento de la figura del “Extended performer”

en la escena musical contemporánea, como una “clara tendencia entre algunos compositores a utilizar las nuevas tecnologías y los nuevos medios de difusión como soporte y como material compositivo. Hablamos de la digitalización de la música en el campo académico” (2018, p122).

Otra de las dificultades, es la abrumadora cantidad de información que exige la formación de músicos críticos y reflexivos dentro de las prácticas artísticas actuales. Por último, la cuestión de la inmediatez expresada en la imposibilidad de pensar y proyectar en el largo plazo el desarrollo profesional, elemento imprescindible en la formación de un artista. Esto nos interpela y exige un *aggiornamento* en las metodologías, contenidos y objetivos que debemos abordar para lograr promover un proyecto introspectivo en el largo plazo.

El Plan Curricular Institucional de la “Tecnicatura Superior en Música de Cámara - (*diferentes instrumentos*)” propende a una formación pluralista, no dogmática, abriendo el espectro estético musical, posibilitando la inserción del músico en el contexto artístico contemporáneo, respetando la identidad institucional de este Conservatorio y la experiencia de aplicación de Planes de Estudio anteriores, a través de los aportes de la comunidad educativa.

La contribución, el aporte creativo e innovador que brinda la propuesta al sistema educativo de la CABA se fundamenta en los enfoques sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta orientación que tenderán a integrar los objetivos, contenidos y presupuestos metodológicos que caracterizan los perfiles del músico-intérprete-director de conjuntos, con especial énfasis en las músicas de tradición académica clásica, contemporánea y popular. De este modo se intenta un alejamiento de los modelos formativos tradicionales caracterizados por la fragmentación de las prácticas como de los estilos musicales.

Con esta propuesta se tiene la intención de cubrir un área de vacancia, pues no existe en nuestra ciudad un trayecto formativo en el ámbito estatal que aborde esta especialidad en la instancia de grado, lo que lo convierte en un espacio único, por lo tanto, consideramos podría contribuir en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, ampliando así, el derecho a su desarrollo vocacional.

Los futuros egresados de esta Tecnicatura podrán desempeñarse como intérpretes en ensambles, orquestas y como solistas, en el campo de la performance musical contemporánea. La especificidad profesional que se alcanza con esta propuesta, abordando a través de espacios curriculares específicos distintos géneros, tipos de agrupaciones y períodos históricos en la práctica grupal, brinda mayores posibilidades de inserción laboral tanto en el ámbito estatal como en el privado. De este modo, se da respuesta a las exigencias de un mercado laboral creciente, que cuenta con cada vez más espacios para la realización de actividades musicales grupales.

Una de las estrategias posibles elegidas por la institución para favorecer la inserción laboral de sus egresados, es propiciar la formación en trayectos cortos con especializaciones que propongan una profundización.

Finalmente, tomamos en consideración la oportunidad de articulación con un espacio formativo existente en la institución, la carrera de Producción musical destinada a la grabación, edición y sonido en vivo, permitiendo el enriquecimiento de la formación con saberes propios de la producción musical a través del cursado de asignaturas optativas. Por otra parte, la posibilidad de realizar prácticas profesionalizantes con dispositivos, profesionales y experiencias áulicas abocadas al registro audiovisual, y las presentaciones musicales por streaming, en una inserción plena en el mundo de hoy.

5. Marco teórico que fundamenta la propuesta

En consonancia con la Resolución 111/10 del C.F.E., la formación artístico profesional de técnico superior se propone “la formación social y laboral de artistas capaces de desempeñarse en el ámbito de su especificidad, de acuerdo al grado de formación”, a partir de una propuesta educativa que “integra diversos niveles de especificidad, vinculados ya sea a las diferentes funciones específicas de los profesionales que se desempeñan en los ámbitos de producción, realización, circulación y/o gestión de las Artes, o a la particularidad que emana de las distintas tradiciones de realización artística ligadas a corredores culturales y productivos de carácter regional”.

En el caso específico de la “Tecnicatura Superior en Música de Cámara - (*diferentes instrumentos*)”, se propone abordar el desarrollo integral de intérpretes que logren desempeñarse de manera idónea en diversas formaciones de cámara: orquestas, bandas sinfónicas, ensambles, solistas, en el campo de la performance musical contemporánea. En esta propuesta formativa la Música de Cámara es concebida como una producción cultural construida y reconstruida colectivamente, factible de ser transformada y/o recreada. Este enfoque supone que la música es un lugar privilegiado para la formación de la subjetividad y la construcción de identidades colectivas. La práctica instrumental, como herramienta de producción y reproducción de la cultura, se concibe estrechamente vinculada a ideas, subjetividades y prácticas sociales (Mendivil, 2020).

Desde la perspectiva planteada, la “Tecnicatura Superior en Música de Cámara - (*diferentes instrumentos*)” procura el desarrollo de capacidades para una praxis artística que involucre el trabajo colaborativo, la percepción, la comprensión y conceptualización, junto con el desarrollo de habilidades y competencias para la escucha, la ejecución, la interpretación, la gestualidad (Galiano Pérez, 2017) y la creatividad, orientando y alentando al estudiante a la resolución de diferentes problemáticas que se planteen en cada contexto de aprendizaje (Elisondo, Donolo, Rinaudo, 2008). Para que esta orientación pueda desarrollarse, los enfoques sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje tenderán a integrar los objetivos, contenidos y presupuestos metodológicos que caracterizan los perfiles del músico-intérprete-director de conjuntos, con especial énfasis en las músicas de tradición académica clásica y contemporánea tanto como repertorios de otras tradiciones con énfasis en composiciones argentinas y latinoamericanas, a la vez que se promueve la diversificación de alternativas de producción musical, involucrando diversidad propuestas estéticas que involucren la integración de lenguajes y el empleo de nuevas tecnología.

6. Bibliografía

Bauman, Z. (2020). *Modernidad líquida*. Bs. As. Fondo de Cultura Económica

Elisondo, R., Donolo, D. y Rinaudo, M. C. (2008) *Ocasiones para la creatividad en contextos de educación superior*. Barcelona: Red-U. Revista de Docencia Universitaria, 4, pp.1-16.

Galiano Pérez, J (2017) *Aprendizaje de la gestualidad en la música de cámara*. Madrid: Revista Música y Educación, 17, pp.35-57.

Lizarazu González, H. (2018) *“Extended performer: evolución y cambio de rol del intérprete musical: hacia una música expandida”*. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas 14 (1): 115-127. <http://doi.org/10.11144/javeriana.mavae14-1.epe>

Mendívil, J. (2020) *En contra de la música. Herramientas para pensar, comprender y vivir las músicas*. Buenos Aires: Gourmet Musical.

Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación. Resolución 111/10 - Anexo La educación artística en el sistema educativo nacional. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/111-10-anexo.pdf>

7. Propuesta de Plan de Estudios y Estructura curricular

7.a. Denominación del Plan de Estudios

“Tecnicatura Superior en Música de Cámara - (diferentes instrumentos)”

7.b. Título que otorga

Técnico Superior en Música de Cámara - Arpa

Técnico Superior en Música de Cámara – Acordeón

Técnico Superior en Música de Cámara – Bandoneón

Técnico Superior en Música de Cámara – Clarinete

Técnico Superior en Música de Cámara – Contrabajo

Técnico Superior en Música de Cámara – Fagot

Técnico Superior en Música de Cámara – Flauta Dulce

Técnico Superior en Música de Cámara – Flauta Travesera

Técnico Superior en Música de Cámara – Guitarra

Técnico Superior en Música de Cámara – Oboe

Técnico Superior en Música de Cámara – Percusión

Técnico Superior en Música de Cámara – Piano

Técnico Superior en Música de Cámara – Saxofón

Técnico Superior en Música de Cámara – Trombón

Técnico Superior en Música de Cámara – Trompa

Técnico Superior en Música de Cámara – Trompeta

Técnico Superior en Música de Cámara – Tuba

Técnico Superior en Música de Cámara – Viola

Técnico Superior en Música de Cámara – Violín

Técnico Superior en Música de Cámara – Violoncello

7.c. Identificación de la certificación

1. Campo Profesional/Área socio ocupacional: Área Artística
 2. Denominación del perfil profesional: "Técnico/a Superior en Música de Cámara - *(diferentes instrumentos*)*"
 3. Denominación del título de referencia: "Tecnatura Superior en Música de cámara - *(diferentes instrumentos*)*"
- (*) Acordeón, Arpa, Bandoneón, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta Dulce, Flauta Travesera, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violín, Violoncello.
4. Ámbito de la trayectoria formativa: Nivel Superior de Educación Artística

7.d. Duración total de la carrera

1. Carga horaria total en horas reloj 1610
2. Carga horaria total en horas cátedra 2416
3. En años de estudios: 3 (Tres) años.

7.e. Referencial de ingreso

Los/as aspirantes al ingreso a la "Tecnatura Superior en Música de Cámara - *(diferentes instrumentos)*" deberán cumplir con los siguientes requisitos, establecidos por Ley N° 24521/95 de Educación Superior, Ley N° 26206/06 de Educación Nacional y Ley N° 27204/15 de Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior:

- 1- Poseer título de estudios completos de Nivel Secundario o equivalente. Los mayores de 25 años que no reúnan esta condición podrán rendir una evaluación y acreditar experiencia laboral acorde con los estudios que se propone iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.
- 2-Acreditar una formación musical básica reconocida oficialmente (Formación Básica Musical, TAP o equivalentes). Los/as aspirantes que no reúnan este requisito, deberán rendir examen de competencias musicales equivalentes en:

- a) la formación instrumental;
- b) el lenguaje musical;
- c) la práctica musical colectiva/práctica de conjunto.

7.f. Perfil Profesional

El/la Técnico/a Superior en Música de Cámara - Instrumento, al finalizar su carrera en el Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires "Ástor Piazzolla", habrá desarrollado capacidades para:

- Diseñar e implementar proyectos artístico-musicales con sólido sustento, de carácter democrático e inclusivo, y atendiendo a las necesidades de los diferentes contextos en los que se implementan.

- Desarrollar prácticas artístico-musicales en agrupaciones camarísticas, fundamentadas en marcos conceptuales e interpretativos actualizados.
- Producir, interpretar y recrear obras y discursos musicales, solista, de pequeños y grandes conjuntos, en diferentes géneros, estéticas y estilos de la música.
- Articular e interrelacionar los conocimientos específicos de la música con marcos referenciales filosóficos, antropológicos, históricos.
- Desarrollar proyectos artístico-musicales que contemplen las múltiples dimensiones de los procesos de gestión, desarrollo y evaluación.
- Diseñar y producir materiales y recursos para el desempeño artístico-musical de la especialidad/ orientación, haciendo un uso crítico, pertinente y responsable de las nuevas tecnologías.
- Construir nuevos conocimientos artístico-musicales propiciando la reflexión sobre las propias prácticas.
- Trabajar en equipo y en proyectos integrados pudiendo establecer relaciones entre la propia disciplina y otras áreas del conocimiento.
- Desempeñarse como profesional responsable, con compromiso social y pensamiento crítico, como actor social del arte y la cultura.
- Desarrollar prácticas musicales de interpretación, improvisación, creación/recreación y arreglos de obras.
- Desempeñarse en forma idónea y creativa como especialista en instrumento, solista y de conjuntos, interpretando repertorios musicales variados de diferentes contextos.
- Poseer conocimientos musicales teóricos y prácticos relativos a la interpretación y al análisis del repertorio solístico y camarístico específico del instrumento, su evolución histórica en relación con diferentes géneros, estilos y estéticas musicales.
- Diseñar, conducir y realizar investigaciones, en el campo artístico-musical.
- Establecer vinculaciones entre las distintas concepciones, organizaciones y formas de producción musical y los discursos vinculados con el mundo cultural contemporáneo y las nuevas tecnologías.

Alcance del Perfil Profesional

Los/as egresados/as de la “Tecnicatura Superior en Música de Cámara -(*diferentes instrumentos*)” son profesionales con capacidades para desempeñarse en el campo socio - cultural y de las industrias culturales como:

- Intérpretes musicales solistas y de conjuntos instrumentales camarísticas.
- Integrantes, como músicos y músicas sesionistas, en estudios de grabación de discos y/o bandas sonoras cinematográficas y televisivas.
- Asesores y asesoras en equipos interdisciplinarios de diseños de proyectos artísticos.
- Participantes en equipos de producción de programas radiales y/o televisivos dedicados a la música.
- Participantes en equipos interdisciplinarios para el diseño de proyectos de divulgación.

Funciones que ejercerá el/la profesional

Desarrollando y puntualizando los aspectos enumerados en el ítem anterior, diremos que los/as egresados/as de la Tecnicatura Superior en Música de Cámara - (*diferentes instrumentos*), al finalizar su carrera, habrán desarrollado capacidades para:

- Desempeñarse profesionalmente como instrumentistas–intérpretes solistas y de conjuntos, integrantes de diferentes agrupaciones musicales.
- Participar como músicos y músicas sesionistas en estudios de grabación de discos y/o bandas sonoras cinematográficas y televisivas.
- Participar en equipos de producción de programas radiales y/o televisivos dedicados a la música.
- Improvisar, armonizar, transcribir y realizar ediciones de partituras.
- Diseñar e implementar proyectos de divulgación artístico–musicales con sólido sustento, de carácter democrático e inclusivo, y atendiendo a las necesidades de los diferentes contextos en los que se implementan.
- Articular e interrelacionar los conocimientos específicos del instrumento con otros marcos referenciales: otras músicas, otras disciplinas artísticas, las ciencias sociales, los medios audiovisuales, las nuevas tecnologías, la gestión cultural, etc.
- Desarrollar conocimientos musicales teóricos y prácticos relativos a la interpretación y el análisis del repertorio instrumental específico, su historia en relación con diferentes géneros, estilos y estéticas musicales.
- Generar espacios de investigación inter y transdisciplinarios sobre temas que atañen a diversos géneros y estilos musicales, su historización, como así también los referidos a los diversos contextos de producción musical.

Referencia del área ocupacional y ámbito de desempeño

Los/as egresados/as de la “Tecnicatura Superior en Música de Cámara -(*diferentes instrumentos*)” son profesionales de la música altamente capacitados para la divulgación y desarrollo de su instrumento y la música de tradición escrita, tanto en la interpretación solista y en conjuntos como en la realización de proyectos artísticos. Conocedores de los géneros como también de los diversos estilos musicales y transformaciones históricas del instrumento, poseen marco epistémico que fundamenta sus prácticas artísticas y su rol como actor social y cultural.

Se caracterizan por desarrollar conocimientos musicales, teóricos y técnico-prácticos relativos a la interpretación instrumental como solistas y como participantes en conjuntos, abordando los repertorios tradicionales al igual que otros innovadores. Se caracterizan, además, como profesionales responsables, con compromiso social y pensamiento crítico.

7.g–Organizadores curriculares

Campo de la Formación General

Finalidad del Campo:El campo de la Formación General está destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias necesarias para participar activa, ética, democrática y reflexivamente en los diversos ámbitos de la vida socioeconómica y sociocultural.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra Docente Semanales	HORAS ALUMNO			Actividades Prácticas Formativas %
				Horas Clase Semanal	Trabajo de Campo	Horas Cát. Total	
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL (CFG)							
Gestión Cultural	M	C	3	3	0	48	50%
Educación Sexual Integral	S	C	3	3	0	48	50%
TOTALES							
Carga horaria Total		En horas cátedra: 96		En horas reloj:64			
Porcentaje del campo: 4%							

Campo de la Formación de Fundamento

Finalidad del Campo: El campo de la Formación de Fundamento, está destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socio-culturales que otorgan sostén a los saberes propios del campo profesional.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra Docente Semanales	HORAS ALUMNO			Actividades Prácticas Formativas %
				Horas Clase Semanal	Trabajo de Campo	Horas Cát. Total	
CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO							
Armonía Funcional	M	A	3	3	0	96	50
Armonía Modulante	M	A	3	3	0	96	50
Armonía Cromática y Modalismos	M	A	3	3	0	96	50
Interpretación de la Música Contemporánea	S	A	3	3	0	96	50
EDI	T	C	3	3	0	48	
TOTALES							
Carga horaria Total En horas cátedra: 432 En horas reloj: 288							
Porcentaje del campo: 18%							

Campo de la Formación Específica

Finalidad del Campo: El campo de Formación Específica, dedicado a abordar los conocimientos y las competencias propias de cada campo profesional, así como la contextualización de los saberes desarrollados en la formación de fundamento.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra Docente Semanales	HORAS ALUMNO			Actividades Prácticas Formativas
				Horas Clase Semanal	Trabajo de Campo	Horas Cát. Total	
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA							
Música de Cámara - Nivel Inicial	M	A	3	3	32	128	80
Música de Cámara - Nivel Intermedio	M	A	3	3	32	128	80
Música de Cámara - Nivel Avanzado	M	A	3	3	32	128	80
Interpretación y Técnica Instrumental - (Instrumento)	M	A	3	3	16	112	80
Interpretación y Estilos Musicales - (Instrumento)	M	A	3	3	16	112	80
Interpretación y Espacio Escénico- (Instrumento)	M	A	3	3	16	112	80
Análisis de Repertorio Camarístico - S. XVII al S. XIX	M	C	3	3	0	48	50
Análisis de Repertorio Camarístico - S. XIX al S. XXI	M	C	3	3	0	48	50
Historia de la Música Occidental desde la Antigüedad hasta fines del siglo XVIII	M	A	3	3	0	96	33
Historia de la Música Occidental desde el Siglo XIX al Siglo XXI	M	A	3	3	0	96	33
Historia de la Música Argentina	M	C	3	3	0	48	33
Introducción a la Dirección de Música de Cámara	M	A	3	3	0	96	50
Técnicas y Recursos de la Dirección de Música de Cámara	M	A	3	3	0	96	50
EDI	T	C	4	4	0	64	
Espacio electivo*	M/A/S/T	A	3	3	0	96	
TOTALES							
Carga horaria Total		En horas cátedra: 1408		En horas reloj: 938			

Porcentaje del campo: **58%**

(*) El/la estudiante deberá acreditar 96 hs de los espacios electivos:

Lectura a Primera Vista, Improvisación en Lenguajes Populares - Jazz, Improvisación en Lenguajes Populares - Tango, Estilos y música de música de cámara - Barroco, Estilos y música de música de cámara - Clásico Romántico, Disciplinas Corporales, Producción Musical General.

Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante

Finalidad del campo: El campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante, entendido en un doble registro:

- a) Posibilitar la integración de los saberes construidos en los diferentes campos de formación de la propuesta curricular, garantizando la articulación teoría-práctica mediante la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades del profesional, objeto de la formación.
- b) Promover acciones concretas en el contexto territorial al que pertenece la oferta, participando estratégicamente, desde la especificidad de su objeto de formación en el desarrollo político, económico y cultural del territorio donde se inscribe la oferta formativa. El campo de las prácticas profesionalizantes, mediante espacios propios, debe estar presente desde el comienzo hasta la finalización del proceso formativo inicial.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra Docente Semanales	HORAS ALUMNO		
				Horas Clase Semanal	Trabajo de Campo	Horas Cát. Total
CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE						
Práctica Profesionalizante: Estilística del Post-romanticismo, Neo-clasicismos y Neo-romanticismos en el siglo XX	PP	C	3	3	0	48
Práctica Profesionalizante: Estilística del Repertorio Popular	PP	C	3	3	0	48
Práctica Profesionalizante: Estilística de las Vanguardias en el siglo XX	PP	C	3	3	0	48
Práctica Profesionalizante: Estilística de la Música Contemporánea desde la Segunda Mitad del Siglo XX a la Actualidad.	PP	C	3	3	0	48
Práctica Profesionalizante: Dirección de Coros	PP	A	3	3	0	96

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra Docente Semanales	HORAS ALUMNO		
				Horas Clase Semanal	Trabajo de Campo	Horas Cát. Total
Práctica Profesionalizante: Problemáticas Centradas en la Especialidad Profesional	PP	A	3	3	0	96
Práctica Profesionalizante: Concierto Integrador Final	PP	A	0	0	96	96
TOTALES						
Carga horaria Total En horas cátedra: 480 En horas reloj: 320 Porcentaje del campo: 20%						

RESUMEN CARGA HORARIA TOTAL POR CAMPO DE FORMACIÓN

Campo formativo	Hora cátedra	%	Actividades Prácticas Formativas	
			horas cátedra	%
Formación General	96	4	48	50
Formación de Fundamento	432	18	192	44
Formación Específica	1408	58	797	57
Prácticas Profesionalizantes	480	20		
Total	2416	100		

7.h. Secuencia de implementación del plan de estudios

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra semanal es docentes	HORAS ALUMNO			
				Horas Clase Semanales	T.C.	Actividades Prácticas Formativas %	Horas Cátedra totales
PRIMER AÑO							
Música de cámara - Nivel Inicial	M	A	3	3	32	80	128
Armonía funcional	M	A	3	3	0	50	96
Dirección de coros	M	A	3	3	0		96
Gestión Cultural	M	C	3	3	0	50	48
Interpretación y Técnica Instrumental - (Instrumento)	M	A	3	3	16	80	112
Historia de la Música Occidental desde la Antigüedad hasta fines	M	A	3	3	0	33	96

[illegible]

Musical General.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES	Tipo de unidad curricular	Duración	Horas cátedra semanales docentes	HORAS ALUMNO			
				Horas Clase Semanales	T.C.	Actividades Prácticas Formativas	Horas Cátedra totales
TERCER AÑO							
Música de Cámara - Nivel Avanzado	M	A	3	3	32	80	128
Armonía Cromática y Modalismos	M	A	3	3	0	50	96
Interpretación de la Música Contemporánea	S	A	3	3	0	50	96
Interpretación y Espacio Escénico- (Instrumento)	M	A	3	3	16	80	112
Análisis de Repertorio Camarístico - S. XIX al XXI	M	C	3	3	0	50	48
Técnicas y Recursos de la Dirección de Música de Cámara	M	A	3	3	0	50	96
Historia de la Música Argentina	M	C	3	3	0	33	48
Práctica profesionalizante: Problemáticas Centradas en la Especialidad Profesional.	PP	C	3	3	0	-	96
EDI	T	A	4	4	0		64
Práctica profesionalizante: Concierto Integrador Final	PP	A	3	3	96	-	96
TOTALES							
Carga horaria total final anual en horas cátedra: 880 hs							

RESUMEN CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA Revisar en función de precisar en los cuadros anteriores

	Horas cátedras	Horas reloj
Primer año	672	448
Segundo año	864	576
Tercer año	880	586
TOTAL GENERAL	2416	1610

7. i. Descripción de los espacios curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

GESTIÓN CULTURAL

Modalidad: Materia

Propósito

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista, necesita, para su concreción, de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales. Dentro del ámbito artístico también se gestionan proyectos que necesitan ser compartidos con la comunidad, que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Este espacio curricular se propone que el/la futuro/a Técnico Superior en Música de Cámara - (*diferentes instrumentos*) se acerque a la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias culturales y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer las características de los diferentes espacios, ámbitos y circuitos dedicados al desarrollo de proyectos de gestión cultural y a la preservación y promoción del patrimonio cultural.
- Analizar y comprender los procesos y aspectos organizativos que intervienen en el diseño de proyectos de Gestión Cultural, vinculados con la inserción social y las industrias culturales.
- Diseñar propuestas de gestión cultural, atendiendo a las diferentes políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales, y las características de los distintos contextos de desarrollo.
- Conocer los marcos legales y criterios éticos que protegen al autor y los entes encargados de preservarlos.
- Implementar, en forma individual y/o grupal, proyectos artísticos, asumiendo tanto los aspectos logísticos como de conducción de las actividades.

Contenidos mínimos

Políticas, criterios y normativas referidas a derecho de autor, registros de obras, Responsabilidades profesionales y gremiales. Medios de comunicación social, políticas culturales nacionales y regionales. Circuitos comerciales, procesos e industrias culturales referidas a la actividad musical. Análisis de mercado, posicionamiento y distribución de productos. Inserción laboral. Organización y producción de eventos y actividades artísticas.

Gestión de proyectos. Etapas y componentes de un proyecto. Diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Promoción y participación comunitaria. Financiamiento, presupuesto y administración de recursos.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Modalidad: Seminario

Propósito

A partir de la sanción de la ley N°2.110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de la resolución N°45/08 del Consejo Federal de Educación, la Educación Sexual Integral forma parte de los lineamientos curriculares en todos los niveles del Sistema Educativo.

La presencia de este espacio curricular en las Instituciones Educativas reafirma la

responsabilidad del Estado en la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos, así como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación

Por ello, su propósito en esta Tecnicatura se alinea con la posibilidad de garantizar el efectivo cumplimiento de lo establecido por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer y reflexionar sobre el marco conceptual que permita la implementación de la Ley 2.110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender las diferentes etapas del desarrollo bio-psico-sexual del individuo.
- Comprender la problemática de la Educación Sexual Integral en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje.
- Conocer la función, el rol y la incidencia en el ámbito profesional del marco del sistema jurídico de protección integral de las personas para brindar herramientas de intervención en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Diseñar estrategias y seleccionar recursos y materiales atendiendo a las diferentes etapas evolutivas y acordes con el enfoque de la Educación Sexual Integral planteado en los encuadres normativos y curriculares vigentes.

Contenidos Mínimos

Ley N°2110/06 (CABA). Adecuación de contenidos a jóvenes con discapacidad. Ley 26.743 de Identidad de Género. Ley 26.485: de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Etapas del desarrollo psicosexual. Sexo, sexualidad, genitalidad. La reproducción humana. Conceptos para comprender el proceso de construcción de la sexualidad. Deconstrucción de prejuicios y estereotipos. Intervenciones ante situaciones de discriminación. Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística. Configuraciones familiares y sus marcos regulatorios. Medios de comunicación, arte y sexualidad. Modelos e ideales de belleza del cuerpo humano a través del arte en la historia. La construcción de lo público y lo privado como parte de la subjetividad y en las redes sociales. Internet y cuidado de la intimidad.

Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud. Presión del mercado y los medios de comunicación/reflexión y juicio crítico. Infecciones de transmisión sexual. Normativa interna del Ministerio de Cultura. Métodos anticonceptivos. Recursos asistenciales y preventivos de CABA. Aborto. Distintas posiciones sobre el inicio de la vida.

Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional y de CABA. Derechos sexuales y reproductivos. Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez y la adolescencia. Maltrato y abuso Infanto juvenil.

Construcción de habilidades y conocimientos que promuevan la defensa y el cuidado ante situaciones de vulneración de derechos; Conocimiento de recursos disponibles en CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

ARMONÍA

Modalidad: Materia

Propósito

Esta asignatura, dividida en tres niveles, propicia la adquisición de saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas, de comprensión de los materiales y, a su vez, modos de organización particulares de la música, incluyendo capacidades cognitivas y perceptuales. Estos modos de organización y construcción de los discursos musicales desde las perspectivas de la audición, el análisis y la creación, permiten a los futuros intérpretes operar con los atributos de los lenguajes musicales y sonoros, comprender las formas de construcción de las expresiones musicales propias de diversos contextos, estéticas y géneros, desarrollar una escucha atenta y construir y reconstruir expresiones musicales.

ARMONÍA FUNCIONAL

Objetivosde aprendizaje

- Identificar, caracterizar y reconocer las funciones armónicas.
- Crear y producir acompañamientos y armonizaciones de líneas melódicas a partir de recursos armónicos de la música tonal.
- Conocer y utilizar recursos y procedimientos para la escritura armónica vocal y/o instrumental en pequeñas composiciones.
- Comprender la relación entre las formas musicales tradicionales y las funciones armónicas.
- Comprender y operar con diversas nomenclaturas usuales en la armonía tonal.
- Experimentar diferentes posibilidades de ejecución instrumental en el despliegue de cifrados
- Producir pequeñas obras o discursos musicales a partir de criterios estéticos y recursos y procedimientos de la armonía tonal

Contenidos mínimos

Introducción al lenguaje armónico. Noción de armonía consonante y disonante. Escala de armónicos. Armonización de los modos mayor y menor. Principios para la conducción de voces en la escritura coral e instrumental. Funciones armónicas elementales en estado fundamental e inversión. Revisión de cifrados. El bajo continuo. Cadencias. Tratamiento del acorde en segunda inversión. Pulso armónico. Estructura de la melodía. Notas extrañas al acorde. Acorde de séptima de dominante. Dominantes secundarias. Modulación a tonalidades vecinas, diferentes procedimientos. Séptima disminuida dentro de la tonalidad, como sensible. Introducción a la armonía disonante cromática. Intercambio modal mayor-menor. Círculo de quintas. Progresiones unitonales y modulantes a tonalidades cercanas.

ARMONÍA MODULANTE

Objetivosde aprendizaje

- Identificar, caracterizar y reconocer las funciones armónicas perceptual y analíticamente.
- Crear y producir armonizaciones y acompañamientos de melodías a partir de recursos y criterios estéticos de la armonía tonal del s XIX.

- Construir diferentes texturas de acompañamiento armónico.
- Crear y producir discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares, según criterios, recursos y estrategias de la música tonal del Siglo XIX.

Contenidos mínimos

Desarrollo de la armonía cromática. Modulación enarmónica a través de los acordes de séptima disminuida, acorde de quinta aumentada, acordes de 6ta aumentada, acorde de dominante con 5ta bemol. Acordes de 9ª en el contexto romántico. El segundo grado napolitano en la modulación. El acorde de séptima de sensible. Acorde de novena de dominante. Acorde de dominante con sexta por quinta. Intercambio modal. Modulación a tonos intermedios y lejanos. Progresiones modulantes. Modulación por mediantes. Criterios, recursos y estrategias para la creación de obras y armonizaciones de líneas melódicas.

ARMONÍA CROMÁTICA Y MODALISMOS

Objetivos de aprendizaje

- Identificar, caracterizar y reconocer las técnicas y procedimientos armónicos desde fines del siglo XIX, desarrollando la multiplicidad de lenguajes, técnicas y procedimientos sonoros en su relación armónica con la música tonal de este período.
- Reconocer las funciones armónicas perceptual y analíticamente propias de comienzos del siglo XX.
- Generar criterios y recursos para la construcción de discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares.

Contenidos mínimos

Criterios, recursos y estrategias de composición armónica de las estéticas musicales de fines del siglo XIX. Prolongaciones armónicas. Acordes de 9ª, 11ª y 13ª, su aplicación en el siglo XX. Alteraciones de los acordes. Notas agregadas. Armonía modal en el siglo XX. Grados característicos de los diferentes modos. Enlaces por terceras. Enlaces de acordes paralelos en el contexto impresionista. Escala por tonos. Modos pentatónicos. Acordes por cuartas y quintas, su uso en el nacionalismo. Neoclasicismo, acorde bimodal, superposición de acordes. Escalas sintéticas. Modos hexatónico y octatónico. Nuevas formas de conducción: la yuxtaposición de acordes. Nuevas disposiciones acórdicas: acordes defectivos, acordes por cuartas y quintas, policordios. Bimodalidad acordal. Politonalidad. El sistema de ejes por relaciones tritonales. Nuevas estructuras formales. Forma abierta.

INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA

Modalidad: Seminario

Propósito

La difusión y circulación de la denominada música contemporánea ha tomado un creciente impulso tanto en la producción como en la interpretación del repertorio fundamental del Siglo XX y en las recientes creaciones de nuestro siglo. La interpretación cabal de estas estéticas musicales, el surgimiento de nuevas grafías y la

interacción con nuevas tecnologías, requieren de la adquisición de los recursos y técnicas específicas que permitan operar con lenguajes musicales de vanguardia y sus criterios estéticos particulares. De este modo, esta asignatura posibilita una comprensión cabal del lenguaje musical y de los recursos estilísticos e interpretativos de la música contemporánea.

Objetivos de aprendizaje

- Producir, interpretar y recrear obras del repertorio contemporáneo de diferentes estéticas, con exploración de nuevas formas de producción sonoro-musical.
- Promover el acercamiento a diversos repertorios, estilos, corrientes y últimas tendencias.

Contenidos mínimos

Las técnicas de extensión instrumental. Interpretación y producción en distintas estéticas, géneros y estilos. Improvisación, consignas y creación. Recursos técnicos interpretativos. Técnicas, recursos y soportes contemporáneos. Audición y análisis previo de obras. Música con medios acústicos, electroacústica y medios mixtos. La performance. Trabajos de creación e interpretación de análisis individual y grupal.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

MÚSICA DE CÁMARA

Modalidad: Materia

Propósito

Esta asignatura, dividida en tres niveles, promueve la adquisición y el desarrollo de saberes y capacidades vinculados con la comunicación gestual vocal-instrumental, en donde no sólo se ponen en práctica los conceptos trabajados individualmente, sino que éstos se ven necesariamente enriquecidos y resignificados por el hacer en conjunto. Desde este punto de vista, la asignatura propicia el desarrollo de las habilidades y valores sociales aplicados en la enseñanza de la interpretación musical colectiva: respeto a la diversidad, actitud responsable y compromiso interpersonal, integración y adaptación al grupo, actitud positiva y crítica constructiva frente a la resolución de problemas. De este modo, las capacidades para la producción musical camarística requieren de los dominios conceptuales, perceptuales, analíticos y operativos respecto de las distintas técnicas y recursos tanto en la dimensión individual como en la grupal y colectiva, propiciando la interrelación entre la producción instrumental y los recursos tecnológicos disponibles.

MÚSICA DE CÁMARA - NIVEL INICIAL

Objetivos de aprendizaje

- Crear, recrear e interpretar obras de conjunto de cámara, provenientes de repertorios de diferentes estilos y estéticas musicales con un nivel de complejidad inicial.
- Introducción a la concertación dando cuenta de los aspectos formales y estructurales que posibilitan la interacción grupal.

- Desarrollar criterios creativos de interpretación que impliquen una adecuada información histórica.

Contenidos mínimos

El Tiempo. Sincronismos de ataque y final. Articulación: el modelo vocal. Formas de ataque y extinción del sonido. El espacio. Contacto visual y acústico. Formación para ensayo y para concierto. Ubicación de los instrumentos según su función y sus propiedades físicas. Organización del grupo camarístico según características espaciales y acústicas del ámbito. Intensidad. Balance. Envolvente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura. Figura-fondo. Planos sonoros. Criterios de interpretación camarísticas según distintas estéticas y contextos musicales. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Forma. Macro y micro forma. Segmentación, unidades de sentido. Funciones formales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: Coordinación y concertación en la interpretación camarística, lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final. Afinación. Técnicas de ensayo. Armado del programa, criterios de programación.

MÚSICA DE CÁMARA - NIVEL INTERMEDIO

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar obras de conjunto de cámara, provenientes de repertorios de diferentes estilos y estéticas musicales con un nivel de complejidad intermedio
- Incorporar recursos de concertación de obras de conjunto de cámara atendiendo a los aspectos estructurales de las obras y el análisis musical pertinente
- Desarrollar criterios interpretativos desde el estudio y la documentación histórico conceptual.
- Conocer las fases del proceso de realización musical, desde la investigación hasta la producción de eventos musicales.

Contenidos mínimos

El tiempo. Sincronismos de ataque y final. Cambios de tempo/agógica. Proporciones entre secciones y entre movimientos. Calderones. Dirección melódica. Intensidad. Balance. Intensidades relativas a la función. Intensidades relativas a la sonoridad individual. Envolvente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura. Planos sonoros. Forma. Macro y micro forma. Criterios de interpretación camarística según distintas estéticas y contextos musicales. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación en la interpretación camarística. Roles de liderazgo fijo, compartido, alternado. Mecánica de ensayo: lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final. Gestos corporales anticipatorios, impulsivos, conclusivos. Gesto sonoro grupal. Afinación. Armado del programa. Criterios estéticos sobre el armado del programa en función de contextos de producción musical y propósitos comunicativos.

MÚSICA DE CÁMARA - NIVEL AVANZADO

Objetivos de aprendizaje

- Realizar producciones, recreaciones e interpretaciones camarísticas en diversos estilos y estéticas musicales con un nivel de complejidad alto.
- Profundizar el estudio en estéticas de los siglos XX y XXI
- Desarrollar criterios de conducción y concertación basándose en los roles y el análisis musical de la partitura.
- Desarrollar criterios y argumentos estilísticos de interpretación y análisis que fundamenten las producciones
- Conocer las fases del proceso de realización musical, desde la investigación hasta la producción de eventos musicales.

Contenidos mínimos

El tiempo. Sincronismos de ataque y final. Cambios de tempo/agógica. Proporciones entre secciones y entre movimientos. Calderones. Dirección melódica. Intensidad. Balance. Intensidades relativas a la función. Intensidades relativas a la sonoridad individual. Envolvente dinámica. Micro y macro dinámica. Cambios direccionales de intensidad. Textura: amalgama, complementariedad y oposición. Planos sonoros. Forma. Macro y micro forma. Criterios de interpretación camarística según distintas estéticas y contextos musicales. Recursos y estrategias específicas para la creación, recreación e interpretación de obras camarísticas de los siglos XX y XXI. Criterios de interpretación según estructuras formales de las obras o discursos musicales. Estrategias, procedimientos y dinámicas grupales para la interpretación camarística: coordinación y concertación en la interpretación camarística. Roles de liderazgo fijo, compartido, alternado. Mecánica de ensayo: lectura, armado, trabajo en detalle, puesta final. Gestos corporales anticipatorios, impulsivos, conclusivos. Gesto sonoro grupal. Afinación. Armado del programa. Criterios estéticos sobre el armado del programa en función de contextos de producción musical y propósitos comunicativos.

ANÁLISIS DE REPERTORIO CAMARÍSTICO

Modalidad: Materia

Propósito

Esta asignatura, dividida en dos niveles, propicia el análisis de repertorio camarístico correspondiente a diferentes géneros y períodos estilísticos. Articula los contenidos desarrollados en otros espacios curriculares específicos de la orientación, como Música de Cámara y Estilística, con los elementos técnico-musicales abordados en las asignaturas del Campo de la Formación del Fundamento. Se abordará el análisis integral del repertorio que el estudiante interpreta o va a interpretar en la asignatura troncal de la orientación, así como otras obras del repertorio camarístico fundamental.

ANÁLISIS DE REPERTORIO CAMARÍSTICO - SIGLOS XVII AL XIX

Objetivos de aprendizaje

- Realizar un análisis fenomenológico de obras camarísticas de los siglos XVII al XIX, que permita determinar sus elementos estructurales y sus funciones, así como estudiar sus dimensiones poética, semántica, psicológica, receptiva y hermenéutica.
- Analizar el repertorio camarístico desde diversas perspectivas complementarias tendiendo a considerar la música como “proceso” en la necesidad de un equilibrio entre “texto” y “contexto” en la práctica musical.

Contenidos mínimos

La voz humana: registros y tesituras para voces solistas y en coro. Funcionamiento del aparato fonatorio y del sistema resonancial. “Voz de pecho”, “voz de cabeza”. Clasificación y descripción de los sonidos vocales, características espectrales. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Orquestación: relaciones entre sonoridad y semántica del texto. La “puesta en música”: acento mélico, acento agógico, acento percusivo. Recitativo y Aria. El cantar recitando y el recitar cantando.

Texturas: configuración de una o varias figuras con respecto a un fondo y de las figuras entre sí. Contrastes. Jerarquización de los extremos o de las zonas intermedias. Las zonas del registro, tesituras e intensidades relativas. Entrecruzamiento de líneas melódicas. Balance y equilibrio. Audición y Análisis del madrigal “Anchor che co’lpartire” de C. de Rore.

Cuerdas frotadas. Estructura de los instrumentos. Registros y tesituras de violín, violas, violonchelo y contrabajo. Mano izquierda: cuerda al aire, posiciones, cambio de cuerda, sonoridades distintivas de cada cuerda, diferencias según la extensión, dobles cuerdas, vibrato, trinos, trémolos. Mano derecha: frotado (presión y velocidad). Secciones del arco: punta, medio y talón. Tirar, empujar y retomar. Ligado, martellato, staccato, allacorda, picchettato, saltellato, getatto, pizzicato y trémolo. Zonas de excitación de la cuerda. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Registro, tesituras e intensidades relativas. Entrecruzamiento de líneas melódicas. Balance y equilibrio. Golpes de arco y articulaciones en relación a la micro y la macro segmentación. Manejo de grupos homogéneos: Cuarteto y quinteto de cuerdas. Texturas polifónicas y figura-fondo. Divisi. Apéndice: Violas da gamba y Violone. Audición y Análisis de cuartetos de Mozart, Beethoven y Debussy.

Maderas. Estructura de los instrumentos. Modos de emisión. Transportes. Registros y tesituras. Cambio de octava, sonoridades distintivas de cada tamaño, vibrato, trinos, trémolos. Cualidades distintivas de cada instrumento. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Audición y análisis de Cuartetos y Quintetos de J. B. de Boismortier

Trompa. Estructura del instrumento. Modos de emisión. Transportes. Registro y tesituras. Sonoridades y funciones distintivas del Corno. Vibrato, trinos, trémolos. Cualidades distintivas. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Entrecruzamiento de líneas melódicas. Balance y equilibrio. Manejo de grupos heterogéneos: Quinteto de vientos. Texturas polifónicas y figura-fondo. Audición y Análisis de Quintetos de viento

Metales. Trompetas, trombones y tuba. Estructura de los instrumentos. Modos de emisión. Transportes. Registros y tesituras. Sonoridades y funciones distintivas. Vibrato, trinos, trémolos. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Audición y Análisis de música veneciana de los siglos XVI y XVII (G. Gabrieli, D. Castello)

Instrumentos de teclado. Estructura y funcionamiento de los instrumentos. Registros y tesituras. Extensión de la mano. Distribución de los acordes. Arpegiado. Saltos. Digitaciones. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Piano, uso de los pedales, articulación. Órgano, registración, pedalera, articulación. Clave, tamaños, modelos, registros, articulación. Bandoneón, sonoridad abriendo y cerrando. Audición y Análisis de música a 4 manos y 2 pianos de W. A. Mozart y L. v Beethoven.

Instrumentos de cuerda pulsada. Estructura y funcionamiento de los instrumentos. Registros y tesituras. Extensión de la mano. Distribución de los acordes. Arpegiado.

Saltos. Digitaciones. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Órdenes. Afinación. Trastes. Guitarras, Laúdes. Audición y análisis de obras para guitarra.

El bajo continuo. El bajo cifrado. Funciones melódicas, rítmicas, armónicas, polifónicas, de acompañamiento, de variedad tímbrica y de ubicación espacial. Ataques compuestos, enmascaramientos, timbres complementarios, timbres opuestos. Peso y brillo.

ANÁLISIS DE REPERTORIO CAMARÍSTICO – DEL SIGLO XIX al XXI

Objetivos de aprendizaje

- Realizar un análisis fenomenológico de obras camarísticas del siglo XIX al XXI, que permita determinar sus elementos estructurales y sus funciones, así como estudiar sus dimensiones poética, semántica, psicológica, receptiva y hermenéutica.
- Analizar el repertorio camarístico desde diversas perspectivas complementarias tendiendo a considerar la música como “proceso” en la necesidad de un equilibrio entre “texto” y “contexto” en la práctica musical.

Contenidos mínimos

El arpa. Estructura y funcionamiento. Registro y tesituras. Extensión de la mano. Distribución de los acordes. Arpegiado. Saltos. Digitaciones. Pedales. Armónicos. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Zonas del registro, tesituras e intensidades relativas. Entrecruzamiento de líneas melódicas. Balance y equilibrio. Manejo de grupos heterogéneos. Texturas polifónicas y figura-fondo. Nociones de duplicaciones: brillo, mezcla o fundido, analogías, espesor, agilidad, cohesión. Criterios de segmentación motívica y variedad tímbrica. Análisis de “Ricercare” de la Ofrenda musical instrumentado por Anton von Webern.

Saxos. Estructura de los instrumentos. Modos de emisión. Transportes. Registros y tesituras. Cambio de octava, sonoridades distintivas de cada tamaño, vibrato, trinos, trémolos. Cualidades distintivas de cada instrumento. Umbrales de velocidad, intensidad y duración. Articulación (formas de ataque y duración). Funciones tímbricas. Ampliación del grupo de vientos. Nuevas funciones tímbricas. Homofonía. Rango brillante y magnificencia en el uso de los timbres en los planos intermedios. Densidad de cambio orquestal, duplicaciones, analogías, refuerzos en el ataque y ataques compuestos, enmascaramientos, “glissandi”. Análisis y audición de “Scaramouche” para saxo y piano de D. Milhaud.

Percusión. Instrumentos de altura escalar. Registros y tesituras. Modos de acción. Elementos excitantes (baquetas, mano, arco). Instrumentos de maderas, parches, metales. Modos de acción. Elementos excitantes (baquetas, mano, arco). Elementos modificadores. Agrupaciones de diversos órdenes. Espesor, registros, tesituras, inarmonicidad y ancho de banda. Audición y Análisis de “Ionización” de E. Varese, “U mare, Strobolicchio e c’idda Luna” de C. Saitta. Música para piano y 5 percussionistas de J. M. Viera. Análisis del uso de la percusión en música popular latinoamericana. Noción de “melodía de timbres”. Audición y Análisis de “Sinfonía Op. 21” de A. von Webern. Texturas. Monodía, homorritmia, homofonía, polifonía, heterofonía. Acompañamientos complejos. Acentuación orquestal. Continuidad-discontinuidad. Direccionalidad. Diferenciación de articulaciones. Desarrollo de las zonas intermedias

y graves. Sonoridades dominantes y alternancia tímbrica. Complejidad espectral e inarmonicidad. Audición y Análisis de “O King” de L. Berio.

TÉCNICA INSTRUMENTAL

Modalidad: Materia

Propósito

Esta asignatura, dividida en tres niveles, tiene como objetivo la adquisición de saberes y el desarrollo de capacidades vinculadas a las técnicas y los recursos expresivos e interpretativos propios del instrumento y al conocimiento de su repertorio, propiciando la interrelación entre la producción instrumental y los recursos tecnológicos disponibles. En tanto práctica social, la producción musical se sustenta en procedimientos compartidos y los modos de producción propios de cada estética particular o forma de construcción sonoro-musical. Este dominio no refiere a un simple entrenamiento y desarrollo de habilidades del ejecutante, sino que implica la acción consciente, la reflexión crítica, la construcción creativa y la toma de decisiones en pos de intencionalidades interpretativas y no reproductivas de modelos predeterminados, así como también las posibilidades del acompañamiento musical y la improvisación libre y/o pautada. Atiende especialmente las estrategias para resolver problemáticas musicales, técnicas, interpretativas y expresivas abarcando un repertorio diverso en cuanto a autores, géneros, épocas y contextos. Asimismo, se enfatiza el análisis sobre los procesos metodológicos de transposición didáctica propios del instrumento promoviendo en estudiantes la adquisición de niveles crecientes de autonomía en relación a la interpretación musical.

INTERPRETACIÓN Y TÉCNICA INSTRUMENTAL - (*Instrumento*)

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en la adquisición de saberes y el desarrollo de capacidades vinculadas a las diversas técnicas y los recursos expresivos e interpretativos propios del instrumento y al conocimiento de su repertorio.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar en forma individual, en pequeños y grandes conjuntos, obras, discursos y expresiones musicales de repertorios provenientes de diversos contextos musicales.
- Leer y comprender obras y discursos musicales en repertorios solistas, orquestales y de cámara de mediana complejidad técnica y discursiva.
- Construir de manera autónoma criterios de interpretación propios.

Contenidos mínimos

Afinación natural y temperada. Afinación relativa de la funcionalidad armónica. Desarrollo de la técnica y estudios de velocidad con amplitud del registro. Ampliación del sonido por medio de técnicas de extensión instrumental. Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de obras y discursos musicales de mediana

dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Estrategias y procedimientos de estudio. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de mediana complejidad técnica, en diferentes repertorios con énfasis en composiciones argentinas y latinoamericanas.

INTERPRETACIÓN Y ESTILOS MUSICALES - (*Instrumento*)

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio se centra en el desarrollo de habilidades técnicas instrumentales específicas, recursos expresivos y capacidades interpretativas a partir de la comprensión de diversos estilos musicales, la reflexión crítica, la construcción creativa y la toma de decisiones con autonomía interpretativa.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar obras, discursos y expresiones musicales de avanzada dificultad técnica y discursiva de repertorios provenientes de distintas estéticas y estilos musicales, a partir de propósitos y criterios propios y de épocas.
- Leer y comprender obras de diversas épocas y estilos musicales.
- Construir de manera autónoma criterios de interpretación propios a partir de la comprensión de los diversos estilos musicales.
- Desarrollar criterios musicales de resolución técnica y discursiva de obras performáticas.

Contenidos mínimos

Estudio del timbre instrumental. Profundización de articulaciones, acentuaciones y dinámicas en todos los estilos. Desarrollo de la técnica y el estudio de velocidad. Recursos y estrategias para la interpretación y recreación de las obras polifónicas: planos sonoros. Resolución y aplicación en obras repertorio solista, de cámara y solista con orquesta. Ejecución y digitación de adornos en relación a los diversos estilos musicales.

Desarrollo de técnicas de análisis y memorización. Recursos técnicos y expresivos específicos para la lectura a primera vista y la improvisación. Recursos y estrategias para la interpretación, recreación de obras y discursos musicales de diferentes repertorios de avanzada dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos.

INTERPRETACIÓN Y ESPACIO ESCÉNICO - (*Instrumento*)

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio se centra en los aspectos performáticos vinculados a la interpretación musical instrumental a partir de diversos recursos técnicos instrumentales, las estrategias para resolver problemáticas estilísticas y expresivas abarcando un repertorio diverso en cuanto a autores/as, géneros, épocas y contextos.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar obras musicales desde la comprensión del espacio escénico en repertorios diversos de alta complejidad técnica y discursiva.
- Estudiar los aspectos gestuales y performáticos de la interpretación musical instrumental desde un enfoque dramatúrgico.
- Abordar obras y discursos musicales con grafías contemporáneas.
- Construir con autonomía un sistema referencial propio en la interpretación que involucre la dimensión de la técnica instrumental, la comprensión del estilo y el espacio escénico.

Contenidos mínimos

Profundización de técnicas de virtuosismo instrumental. Nuevas grafías, técnicas y recursos sonoros. Profundización del estudio del timbre instrumental. Herramientas y estrategias para la comprensión del espacio escénico en la interpretación instrumental. Características discursivas y enfoques interpretativos de obras con grafías y técnicas contemporáneas. Integración de recursos y estrategias técnico estilísticas orientadas a la construcción autónoma de criterios para la interpretación en diversos repertorios con fundamento escénico.

HISTORIA DE LA MÚSICA

Modalidad: Materia

Propósito

Esta asignatura, dividida en dos niveles, tiene como propósito brindar a los estudiantes saberes vinculados a la comprensión de cada obra estético-musical como una manifestación de un hombre, propia y vinculada con el pensamiento de un determinado contexto geográfico, social, histórico y cultural. Este aprendizaje requiere de la adquisición y desarrollo de saberes y capacidades conceptuales cognitivas y perceptuales que permitan reconocer los rasgos estéticos y morfológicos y su correlación con el pensamiento estético – comunicacional del contexto.

Las asignaturas se conciben como un trabajo en diversas direcciones: la promoción del análisis sobre rasgos culturales constitutivos de diversas épocas, períodos y contextos de la música universal, con énfasis en la música de Argentina y de América; la dilucidación de las tensiones conceptuales derivadas del campo disciplinar y la diversidad de enfoques metodológicos-analíticos sobre el objeto de estudio; la articulación diacrónica y sincrónica entre los repertorios abordados y las perspectivas disciplinares.

Se incluyen problemáticas propias de la hermenéutica y de teorías estéticas diversas, promoviendo la reflexión crítica acerca de distintas expresiones artísticas. Se propicia el reconocimiento conceptual y auditivo de los diferentes estilos musicales, el análisis y la crítica estética de los enfoques disciplinares sobre el proceso de transformación en la creación musical, la indagación de la vinculación entre la música y la construcción de la identidad cultural.

HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA FINES DEL SIGLO XVIII

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música occidental hasta fines del siglo XVIII en los aspectos sociales, técnicos y conceptuales.

- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes rasgos musicales que se han sucedido en ese periodo histórico comprendiendo los distintos procesos de transformación que éstos han desarrollado.
- Relacionar la producción musical con el contexto socio-cultural contemporáneo.
- Profundizar en la práctica de la audición crítica, el análisis musical y la lectura tanto de transcripciones modernas como de fuentes históricas.

Contenidos mínimos

La música y las culturas de la Antigüedad. Oralidad y escritura. El canto llano y las prácticas litúrgicas de la Misa y los Oficios. El sistema modal medieval. Los repertorios en lenguas vernáculas y el amor cortés. Trovadores y juglares. El desarrollo de la polifonía en la práctica y en la teoría. La escuela de Nôtre Dame de París y la música del Siglo XIII. Los cambios en el lenguaje y la práctica musical en el Siglo XIV. Las transformaciones de la notación musical. La música del Siglo XV. El mecenazgo y las capillas musicales. La "internacionalización" del lenguaje y los repertorios "nacionales". La música del Siglo XVI. La imprenta musical. La música instrumental. La música de la Reforma. La actividad musical en América. Los cambios en el lenguaje musical en los inicios del Siglo XVII. El surgimiento y desarrollo de la ópera. La "emancipación" de la música instrumental. La música vocal e instrumental europea en la segunda mitad del Siglo XVII. Música y "estudios de género". La música vocal e instrumental europea de la primera mitad del Siglo XVIII. El concepto de "barroco americano" y sus implicancias históricas. Multiplicidad de lenguajes musicales de mediados del siglo XVIII. El "estilo clásico" y sus "géneros". El Iluminismo y la música. La reforma en la ópera. La culminación y proyección del "ideal clásico" en música. La "forma sonata" aplicada a diferentes géneros. El rol social de la música y los músicos. La Revolución Francesa y la música.

HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL DESDE EL SIGLO XIX AL SIGLO XXI

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música occidental del siglo XIX al siglo XXI en los aspectos sociales, técnicos y conceptuales.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes rasgos musicales que se han sucedido en ese periodo histórico comprendiendo los distintos procesos de transformación que éstos han desarrollado.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes estilos musicales, tratamientos de la materia sonora y tendencias experimentales que se han sucedido en ese periodo histórico.
- Relacionar la producción musical con el contexto socio-cultural contemporáneo.
- Profundizar la práctica de audición crítica, el análisis musical y la comprensión de las estructuras y propuestas estéticas estudiadas.
- Profundizar en la práctica de la audición crítica, el análisis musical y la lectura tanto de transcripciones modernas como de fuentes históricas.
- Relacionar la información y los estilos musicales estudiados con los distintos contextos socio-culturales.

Contenidos mínimos

El romanticismo. Repertorio pianístico y canción de cámara. El sinfonismo y la ópera romántica. Música programática y formalismo. La producción musical latinoamericana contemporánea y su vinculación con el "clasicismo" y romanticismo. Producción

musical y “cuestiones de género”. La práctica de la música del pasado y el surgimiento del concepto de “música antigua”. La música europea del final del Siglo XIX. El nacionalismo musical. Panorama de la creación musical hacia fines del siglo XIX en Latinoamérica. Las vanguardias. La ampliación del material sonoro musical. Valoración estética del ruido. El atonalismo. El método dodecafónico. El serialismo integral. El neoclasicismo. La música aleatoria e indeterminada. Música acústica, acusmática y con medios mixtos. La composición por masas. El postserialismo. El teatro musical experimental. La música concreta, electrónica y electroacústica. Música espectral. Música por computadoras. Las tendencias actuales. La música latinoamericana en el siglo XX y XXI. La música popular y su desarrollo en el siglo XX y XXI. La música en los medios masivos de comunicación. Incidencia de la música de culturas no occidentales. El “revival de la música antigua”. La música como producción interdisciplinaria y multimedial. “Estudios de género” y música.

HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA

Modalidad: Materia

Propósito

Esta asignatura propicia brindar a los alumnos un panorama del desarrollo histórico de la música argentina desde la época colonial hasta nuestros días en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales, indagando acerca del rol de la música en la construcción de la identidad cultural argentina y latinoamericana. Los contenidos se articulan alrededor de los actores sociales con roles específicos, las instituciones, las funcionalidades sonoras, los materiales y formatos de producción, almacenamiento y difusión, y las concepciones ideológico-musicales analizados tanto desde una mirada musicológica-histórica como mediante la incorporación de aportes de la sociología, la semiótica o la antropología musical. Por otro lado, se proponen miradas transversales, acotadas a situaciones particulares, que promuevan una reflexión vinculada a la constitución gradual de un canon de compositores y obras representativas de la música académica y popular.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música académica y popular argentina desde fines del siglo XIX hasta la actualidad analizando la relación con las otras tradiciones musicales tanto locales como internacionales en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.
- Comprender las características de las estructuras musicales
- Caracterizar e identificar las estéticas musicales y su correlación con el contexto cultural político de la época
- Dilucidar el papel de la música en la construcción de la identidad cultural.

Contenidos mínimos

Criterios de periodización. El Himno Nacional y la construcción de la nacionalidad. La actividad musical a fines del siglo XIX. El proyecto nacionalista en torno a los centenarios. El primer frente de vanguardia: el Grupo Renovación. Los cruces de género, las resignificaciones del par vanguardia/tradición. La música en torno al CLAEM. La aleatoriedad, la electroacústica, la exploración instrumental. La producción musical argentina en diáspora. La música popular argentina y su desarrollo en el siglo XX y XXI. Continuidades y rupturas con distintas tradiciones. Estudios de género y música.

DIRECCIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA

Modalidad: Materia

Propósito

Este espacio curricular, dividido en dos niveles, propicia la conciencia de los diferentes roles dentro de los conjuntos camarísticos, como también la valoración del rol del director, que implica la coordinación y facilitación de una actividad compleja, tanto en lo técnico como lo expresivo artístico y sobre todo, en cuanto a compatibilizar voluntades de muy diferentes actores. Promueve la adquisición de técnicas y recursos necesarios para la dirección de diversas agrupaciones instrumentales. A través de la dirección, el músico adquiere la visión de conjunto del hecho musical, como así también la particular participación e interacción de cada uno de los participantes. Por lo tanto, esta asignatura busca que los futuros intérpretes puedan desarrollar las competencias necesarias para constituirse en orientador y facilitador de las experiencias musicales de los integrantes de conjuntos profesionales, escolares y en ámbitos no formales.

INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA

Objetivos de aprendizaje

- Coordinar y conducir producciones e interpretaciones camarísticas, en obras de mediana dificultad técnica y discursiva para tríos, cuartetos y octetos.
- Crear, recrear e interpretar obras de diferentes géneros, estéticas y estilos musicales con atención a las conducciones de las partes.
- Propiciar el desarrollo interpretativo de diferentes grupos camarísticos.

Contenidos mínimos

Recursos y estrategias técnicas para la dirección de música de cámara. Características de las distintas formaciones camarísticas. Gestos básicos de dirección. Estrategias y procedimientos para el ensayo y la producción musical en conjuntos. Estudio y lectura de partituras camarísticas. Su ejecución en el piano. Organización de los ensayos parciales y de conjunto. Criterios de interpretación musical de obras camarísticas según características estéticas de época y propósitos comunicativos. Observaciones de ensayos. Práctica de dirección.

TÉCNICAS Y RECURSOS DE LA DIRECCIÓN DE MÚSICA DE CÁMARA

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar la aptitud para estimular y conducir experiencias musicales grupales en tiempo real desde el gesto en obras de mediana y alta dificultad.
- Afianzar las habilidades y técnicas básicas para dirigir repertorio camarístico.
- Desarrollar fluidez en la lectura polifónica de discursos musicales provenientes de distintas estéticas y contextos.

Contenidosmínimos

Recursos avanzados y estrategias técnicas para la dirección de conjuntos. Estudio y lectura de partituras camarísticas. Estrategias y procedimientos para el ensayo y la producción musical en conjuntos. Repertorio camarístico universal, con énfasis en obras de compositores argentinos y latinoamericanos de mediana y alta dificultad. Recursos, criterios y estrategias de interpretación de repertorio camarístico en

diferentes géneros, estilos y estéticas. Observaciones de ensayos. Práctica de dirección.

ESPACIOS ELECTIVOS

Propósitos

Para pensar en la actualidad del escenario artístico musical es necesario vincularse con nuevas perspectivas para la enseñanza y el aprendizaje de la música, como así también, asumir con capacidad crítica las tradiciones heredadas en este sentido. Atendiendo a las recomendaciones del INFD que sugieren que los planes de estudio sean flexibles y permitan al alumno tomar decisiones sobre su trayectoria educativa, se incluyen dentro del Campo de la Formación Específica los siguientes espacios curriculares de carácter electivo que tienen como objetivo ofrecer un acercamiento a recortes puntuales de contenidos referidos a diversas manifestaciones culturales que constituyen un aporte a la formación de los futuros Técnicos en Música de Cámara-Instrumento. De este modo, el alumno puede optar por profundizar alguna temática en particular o incursionar en otras no contempladas en el plan de asignaturas obligatorias.

LECTURA A PRIMERA VISTA

Modalidad: Taller

Propósito

Este espacio curricular se propone brindarle al instrumentista herramientas para el desarrollo de la repertización en diversidad de estilos. Leer a primera vista es reproducir, sin análisis o estudio previo, el mensaje musical implícito en la obra de forma aceptable creando una imagen lo más fiel posible de acuerdo con la intención original, a un tempo adecuado y con el menor número de errores de lectura e interpretación posibles. Se abordarán estrategias y recursos específicos para la lectura a primera vista de partituras que incluyan notación tradicional y/o grafías contemporáneas así como para realizar transportes a diversas tonalidades.

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar la habilidad de lectura a primera vista de obras en grado creciente de dificultad.
- Desarrollar la habilidad de transporte de líneas melódicas con y sin acompañamiento.

Contenidos mínimos

Principios básicos de la lectura a primera vista de obras en grado creciente de dificultad que permitan perfeccionar tanto la capacidad de automatismo y velocidad en la lectura del texto musical como la comprensión inmediata del sentido de sus elementos esenciales: formales, armónicos, temáticos, etc. y su interpretación en el instrumento a medida que se lee la obra. Práctica de la transposición tanto escrita como repertizada a todas las tonalidades.

ESTILOS Y MÚSICA DE CÁMARA

Modalidad: Seminario

Propósito

Este espacio curricular comprende una oferta de dos seminarios, que propician el análisis y la interpretación de obras camarásticas correspondientes a distintos períodos estilísticos: Barroco y Clásico-Romántico. En cada uno de ellos se articularán los contenidos desarrollados en los espacios curriculares específicos de la orientación, como Música de Cámara y Análisis de Repertorio Camarástico, con los elementos técnico-musicales abordados en las asignaturas específicas.

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis, que impliquen una adecuada información histórica, estilística y estética que configure un contexto para la interpretación creativa.
- Conocer en profundidad los elementos característicos de cada uno de los períodos estilísticos seleccionados.
- Tomar contacto tanto con los repertorios habituales como los no habituales en su instrumento.
- Adquirir herramientas para la elección y desarrollo del proyecto final integrador y de sus posibles proyecciones en el campo profesional.
- Desarrollar las competencias necesarias para insertarse en el mundo cultural, artístico y profesional de la música actual.

Barroco

Contenidos Mínimos

El modelo vocal. Propiedades de texturas, afinación, diapasón, temperamentos, etc. en este período y diferencias con los períodos anteriores y posteriores. Funciones melódicas, armónicas, rítmicas, tímbricas y espaciales del Bajo continuo. Desarrollo de formas instrumentales en los derivados de la forma “Suite”. Estudio comparativo de las Sonatas y Canzonas tempranas y las tardías. Nociones de Ornamentación melódica y armónica. Improvisación. Relaciones entre el Estilo Italiano y sus derivados, el estilo francés y el de los “Gustos reunidos”. Aplicación de los elementos retóricos y de la teoría de los afectos. Reflejos de la Reforma y la Contrarreforma en América.

Clásico-Romántico

Contenidos Mínimos

Teoría y práctica musical en el Rococó y el “Estilo galante” preclásicos. Pensamiento “clásico” y sus derivaciones estéticas. Bitematismo y desarrollo de las formas en el paso del Barroco al Clasicismo. Confluencias y diferencias entre Clasicismo y Romanticismo. La construcción motívica y sus derivaciones temáticas. Literatura y Música en el Romanticismo. Relación entre Romanticismo y subjetividad. Evolución de las formas instrumentales. Las Formas y contenidos poéticos y sintácticos del “lied” y su influencia en el desarrollo de la música instrumental. Músicas folclóricas y el concepto de “nación”. El centralismo europeo.

IMPROVISACIÓN EN LENGUAJES POPULARES - TANGO

Modalidad: Taller

Propósito

Este taller presencial anual busca aproximar a los alumnos a los aspectos característicos del tango. Además brinda un panorama general del desarrollo del género desde su origen hasta la actualidad.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del tango.
- Interpretar obras emblemáticas del repertorio del tango integrando diversas formaciones.
- Adquirir los recursos y herramientas para realizar improvisaciones respetando las características del género.

Contenidos Mínimos

La música rioplatense. Orígenes del Tango. Etapas y derivaciones estéticas. Su incorporación como elemento constructivo en las obras de los compositores nacionales. El tango como interpolación significativa en los lenguajes de la música electroacústica. Elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del tango. Formaciones características. La improvisación en el tango.

IMPROVISACIÓN EN LENGUAJES POPULARES - JAZZ

Modalidad: Taller

Propósito

Este taller presencial anual busca aproximar a los alumnos a los aspectos constitutivos del lenguaje jazzístico. Además brinda un panorama general del desarrollo del género desde su origen hasta la actualidad

Objetivos de aprendizaje

- Conocer los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del jazz.
- Interpretar obras emblemáticas del repertorio jazzístico integrando diversas formaciones.
- Adquirir los recursos y herramientas para realizar improvisaciones respetando las características del género.

Contenidos mínimos

Introducción al lenguaje del jazz. Etapas y derivaciones estéticas. Influencia en compositores provenientes de la música académica. Elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del jazz. La improvisación jazzística. Formaciones características

PRODUCCIÓN MUSICAL GENERAL

Modalidad: Materia

Propósito

En este espacio curricular, se desarrollarán los conceptos y metodologías de trabajo que involucran al productor musical en su quehacer en el estudio de grabación. Desde la práctica se realizarán tareas y se asumirán roles de cada una de las etapas que involucren un evento artístico en el que la música ocupe parte importante del proyecto.

En este sentido, el desarrollo de un andamiaje didáctico que permita a los estudiantes entender la profesión, será esencial.

Objetivos de aprendizaje

- Diferenciar y caracterizar las etapas de producción y sus problemáticas esenciales. Conocer software y hardware utilizados profesionalmente en la producción musical
- Diferenciar los tipos de estudios de grabación y mezcla y sus prestaciones, bajo la mirada técnico-artística pertinente
- Desempeñarse en el rol de productor en un nivel de baja complejidad atendiendo a su carácter interdisciplinario.
- Conocer, comprender y desempeñarse de acuerdo a los aspectos legales básicos de la actividad musical y los organismos que la regulan.

Contenidos mínimos

El Productor y su lugar: Tipos y roles del Productor, proceso usual de producción, etapas de producción: pre-producción, producción y post-producción. Grandes productores y sus producciones discográficas. Diferencias entre producciones industriales e independientes. Tipos de producciones: estándar y artísticas. Material y formas de trabajo. Conceptos artístico-musicales de la producción: Conceptos musicales, estructura, ritmo, estilos, instrumentación. Tipos de estructuras de estudios de grabación y sus aplicaciones. Herramientas básicas de un estudio de grabación y mezcla. Sonido acústico, sonido analógico y sonido digital, mirada técnico-artística. Herramientas del productor: Tipos de programas aplicados al audio y sus aplicaciones: multipistas, editores y plugins. Abordaje de un proceso de grabación, elección de repertorio y estética a utilizar. Definición del sonido, la instrumentación y arreglo, participantes y organización productiva para la grabación. Roles y funciones del productor musical. Criterios de acuerdo a los diversos estilos y géneros musicales. Metodología de trabajo de la producción musical: organización general del proyecto. Posibilidades, criterios y estrategias para la realización de producciones musicales de baja complejidad Aspectos legales de la actividad musical y organismos que la regulan: normativas y acuerdos nacionales e internacionales.

DISCIPLINAS CORPORALES

Modalidad: Taller

Propósitos

Este espacio curricular se propone tratar la dimensión corporal de la labor artístico performática y docente desde múltiples perspectivas, con el fin de brindarle al estudiante elementos aplicables en el futuro ejercicio profesional en conjunción con la promoción de la salud física y emocional.

Objetivos de aprendizaje

- Despertar la capacidad de registro y expresiva del propio cuerpo, hacia una profilaxis del futuro profesional.
- Sensibilizar su propio cuerpo a través de una práctica consciente y alerta.
- Desarrollar la percepción de su unidad corporal exteroceptiva, propioceptiva e interoceptivamente.
- Conocer distintas metodologías de abordaje corporal.
- Analizar críticamente qué sucede con lo corporal-emocional en la escuela y construir nuevos modelos posibles.

- Articular distintos principios de las metodologías corporales en situaciones de práctica musical y ejercicio del rol de intérprete.

Contenidos mínimos

El cuerpo en la historia personal, soporte de nuestra identidad: somos en nuestro cuerpo. El cuerpo físico y psíquico. Esquema corporal. Habitar el propio cuerpo. Conceptos de sensación, percepción, exteroceptividad, propioceptividad e interoceptividad. Los tres circuitos motores: cráneo-columna vertebral; tórax-miembros superiores; pelvis miembros inferiores. Nociones básicas del cuerpo en el espacio: apoyos, peso, volumen, ejes, planos. Distintas metodologías corporales: sensopercepción (Stokoe), Eutonía (Gerda Alexander), otras. Entrenamiento básico del cuerpo. Desarrollo de prácticas sobre el propio cuerpo, individual, en parejas y en grupo. Lo grupal. Teoría y dinámicas. Aplicación a los diferentes desempeños como intérprete musical y docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: ESTILÍSTICA EN LA MÚSICA DE CÁMARA

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio curricular comprende una oferta de espacios que propician el análisis y la interpretación de obras camarásticas correspondientes a distintos períodos estilísticos. En cada uno de ellos se articulan los contenidos desarrollados en los espacios curriculares específicos de la orientación, como Música de Cámara y Análisis de Repertorio Camarástico, con los elementos técnico-musicales abordados en la asignaturas Armonía Funcional, Armonía Modulante y Armonía Cromática y Modalismos.

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar criterios creativos de interpretación y análisis, que impliquen una adecuada información histórica, estilística y estética que configure un contexto para la interpretación creativa.
- Conocer en profundidad los elementos característicos de cada uno de los períodos estilísticos seleccionados.
- Tomar contacto tanto con los repertorios habituales como los no habituales en su instrumento.
- Adquirir herramientas para la elección y desarrollo del proyecto final integrador y de sus posibles proyecciones en el campo profesional.
- Desarrollar las competencias necesarias para insertarse en el mundo cultural, artístico y profesional de la música actual.

Secuencia progresiva de actividades

- Abordaje del contexto histórico y estético del período.
- Lectura y análisis del repertorio a trabajar.
- Ensayo grupal y ensamble de las obras.
- Presentación en conciertos y audiciones.

Posibles ámbitos de realización

Las prácticas profesionalizantes se realizarán en el contexto áulico del espacio curricular. Las producciones serán presentadas en diferentes ámbitos artísticos y de formación en formato de conciertos, audiciones y actividades de extensión.

Modalidad y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Se evaluará la capacidad de síntesis y apropiación de las características estilísticas de los períodos abordados y su aplicación en la interpretación.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: ESTILÍSTICA DEL POST-ROMANTICISMO, NEO-CLASICISMOS Y NEO-ROMANTICISMOS EN EL SIGLO XX.

Contenidos mínimos

Persistencia de la tonalidad y de los esquemas métricos. Desarrollos politemáticos. Polirritmia y politonalidad. Evolución de los Nacionalismos. Virtuosismo instrumental. La música entre guerras. Diferencias con el romanticismo alemán y su “pathos”. La nueva objetividad. Influencia de elementos jazzísticos y del pensamiento de las vanguardias.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: ESTILÍSTICA DEL REPERTORIO POPULAR

Contenidos mínimos

Nociones de técnicas de arreglos, adaptaciones, instrumentaciones. Formaciones tradicionales y no tradicionales. Géneros: Tango, Jazz, Música Afroamericana, entre otros.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: ESTILÍSTICA DE LAS VANGUARDIAS EN EL SIGLO XX

Contenidos mínimos

La idea de “vanguardia” y los movimientos artísticos de fin de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Transgresión, progresismo y atematismo. Disolución de la tonalidad. Nuevos usos de los modos antiguos, las nuevas escalas, el atonalismo libre, el dodecafonismo y sus derivaciones. Nuevas concepciones rítmicas y tímbricas.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: ESTILÍSTICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX A LA ACTUALIDAD

Contenidos mínimos

El paso de la era armónica a la era del sonido. Microtonos. Tramas. La música aleatoria y las nuevas grafías. Técnicas instrumentales extendidas. Amplificación, grabación y procesamiento del sonido en tiempo real. Experimentación e

Improvisación libre y sobre esquemas formales. La materialidad del objeto sonoro según Pierre Schaeffer. Las relaciones con la música electroacústica, los medios mixtos y los multimedia. Espectralismo.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: DIRECCIÓN DE COROS

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

La tarea del grupo coral considera un desarrollo de la conciencia corporal y de la percepción armónica, al mismo tiempo que ofrece experiencias significativas en lo artístico grupal, trascendiendo lo individual y aspirando a la realización con proyección comunitaria. A su vez, propicia la conciencia de los diferentes roles dentro del coro, como también la valoración del rol del director, que implica la coordinación y facilitación de una actividad compleja, tanto en lo técnico como lo expresivo artístico y sobre todo, en cuanto a compatibilizar voluntades de muy diferentes actores. Comprende las técnicas y recursos para la conducción de voces y la interpretación coral. A través de la dirección coral, el músico adquiere la visión de conjunto del hecho musical, como así también la particular participación e interacción de cada uno de los participantes. Por lo tanto, este espacio curricular busca que los futuros intérpretes puedan desarrollar las competencias necesarias para constituirse en orientador y facilitador de las experiencias vocales-musicales de los integrantes del coro escolar y en ámbitos no formales.

Objetivos de aprendizaje

- Coordinar y conducir producciones e interpretaciones musicales vocales de conjunto, en obras de mediana dificultad técnica coral y discursiva a 2 y 3 voces.
- Crear, recrear e interpretar obras corales de diferentes géneros, estéticas y estilos musicales con atención a las conducciones de cuerda.
- Propiciar el desarrollo vocal e interpretativo coral de diferentes grupos de coreutas.

Contenidos mínimos

Recursos y estrategias técnicas para la dirección coral y la producción musical en coros. Características de las distintas formaciones corales. El instrumento vocal. Clasificación de las voces. Técnica vocal y vocalizaciones. Desarrollo de la audición interna. La quironimia como recurso de ensayo. Gestos fundamentales de la marcación de los distintos compases. Estrategias y procedimientos para el ensayo y la producción musical en coros. Estudio y lectura de partituras corales. Su ejecución en el piano. Organización de los ensayos parciales y de conjunto. Criterios de interpretación musical de obras corales según características estéticas de época y propósitos comunicativos. Canon, quodlibet y canciones a dos y tres voces, nacionales y del repertorio universal, de distintas épocas y estilos.

Secuencia progresiva de actividades

- Profundizar el estudio de las técnicas y recursos expresivos propios de la dirección.
- Estudio y análisis de las obras corales a trabajar durante el año.
- Ensayo y preparación del repertorio.
- Presentación de las producciones realizadas en conciertos, audiciones y actividades de extensión.

Posibles ámbitos de realización

Las prácticas profesionalizantes se realizarán en el espacio áulico, en el contexto de las clases de Práctica coral y con el Coro institucional de acuerdo a las posibles articulaciones institucionales.

Modalidad y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Se evaluará la incorporación de recursos técnicos de la dirección y su aplicación en las producciones musicales. Asimismo el alumno deberá dar cuenta del desarrollo de capacidades interpretativas propias del rol de director/a de un coro y su argumentación estilística.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: PROBLEMÁTICAS CENTRADAS EN LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio favorece la actualización en el campo de la interpretación musical tanto en aspectos tecnológicos como estéticos y de las prácticas comunicativas sociales contemporáneas. Su existencia resulta de suma importancia debido al constante cambio y transformación que caracteriza la práctica instrumental profesional.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer las novedades del campo del instrumento.
- Tomar contacto con profesionales del área que aporten sus saberes disciplinares.
- Adquirir y desarrollar saberes y capacidades conceptuales, cognitivas y perceptuales en relación con las novedades del área a través de su participación en diferentes ámbitos y espacios de comunicación y producción.
- Realización de experiencias artísticas en el ámbito del músico-intérprete en espacios culturales, ámbitos formales y no formales, festivales, conciertos, ciclos de conciertos.

Contenidos mínimos

Nuevas tendencias en el campo disciplinar: avances tecnológicos, corrientes estéticas. Las vinculaciones de la especialidad con la producción artística contemporánea. Competencias para la participación en eventos artísticos, culturales y/o educativos desde distintos roles. Asistencia a eventos relacionados con alguna de las asignaturas de la carrera. Elaboración de informes académicos.

Secuencia progresiva de actividades

Lectura y análisis crítico de diversas fuentes documentales gráficas, de texto o audiovisuales.

Puesta en común y debate grupal.

Reflexión que recupere e integre las perspectivas abordadas.

Posibles ámbitos de realización

Espacios institucionales formales y no formales, centros culturales, ciclos de conciertos en ámbitos oficiales y no oficiales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación darán cuenta de la profundidad del análisis crítico, la claridad en la exposición de ideas y conceptos y la capacidad de síntesis en la elaboración de informes académicos.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: CONCIERTO INTEGRADOR FINAL

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Como cierre de la formación profesional en el Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires “Ástor Piazzolla”, este espacio curricular propicia la realización de un concierto integrador en el que se articulen los saberes y capacidades adquiridos en la “Tecnicatura Superior en Música de Cámara - (*diferentes instrumentos*)” y, en especial, aquellos propios de la orientación elegida.

Objetivos de aprendizaje

- Diseñar, gestionar y realizar un concierto artístico-musical que responda al contexto y la especificidad de la orientación.
- Realizar una producción musical acorde al nivel superior del que egresa en consonancia a la problemática investigada o indagada.
- Promover la comunicación de los resultados de las producciones en espacios relacionados con la especialidad.

Contenidos mínimos

Selección de un recorte temático. Relevamiento del estado del arte del mismo. Diseño de un Concierto Integrador que articule las diversas disciplinas vinculadas con dicho recorte. Elaboración, gestión e implementación del proyecto. Programación, identificación de recursos necesarios, diseño de rider, relevamiento de las características de escenario, recursos técnicos, gestión de permisos pertinentes y de derechos de autor. Difusión en redes, mecanismos individuales y grupales. Evaluación de impacto. Registro post evento. Este espacio curricular será de trabajo principalmente autónomo con guía de un profesor tutor o de un equipo docente interdisciplinario elegido por el alumno. Supondrá la presentación pública de un concierto, de acuerdo al tipo de proyecto elaborado teniendo en cuenta diversos ámbitos y audiencias posibles. Dicho concierto debe dar cuenta de los saberes, capacidades, actitudes frente a la formación artístico profesional a través de una producción personal y/o grupal. En la misma, el alumno pondrá en juego los saberes, las herramientas, los recursos y estrategias desarrollados en las asignaturas performativas al elaborar un proyecto integrador, que finalmente será evaluado por un tribunal examinador. La coordinación pedagógica del proceso estará a cargo de la Secretaría Académica, los Vicedirectores o los Coordinadores de departamento, complementariamente con la tarea del tutor o equipo docente interdisciplinario.

Secuencia progresiva de actividades

El Concierto integrador final implica que el estudiante gestione la conformación de un ensamble según el repertorio a abordar en el mismo. El concierto artístico-musical requiere de un trabajo de curaduría del repertorio que será interpretado.

Entre las actividades el estudiante deberá:

- Elección de un recorte temático.
- Relevamiento y recolección de información que dé cuenta del estado del arte.
- Elaboración de un proyecto-concierto desde una perspectiva curatorial.
- Realización de un trabajo escrito que dé cuenta del proceso y producción del concierto
- Gestión de los espacios para la realización del concierto
- Interpretación del concierto en público.
- Evaluación del proyecto y su implementación.

Posibles ámbitos de realización

De acuerdo al criterio curatorial, los ámbitos de realización pueden ser: espacios institucionales, teatros y salas de concierto de la Ciudad de Buenos Aires, espacios no convencionales.

Modalidad y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. El Concierto integrador final tanto en su dimensión interpretativo musical como en el trabajo escrito tienen que dar cuenta del desarrollo de las competencias específicas de todos los espacios transitados por el estudiante durante su formación. Se evaluará el compromiso, actitud y vinculación con la práctica grupal. La participación en la construcción de las producciones a partir de la reflexión e intercambio respetuoso. Se evaluará el abordaje creativo y fundamentado de la curaduría del repertorio, así como el desempeño acorde al nivel superior en cuanto a los diferentes momentos del proceso de producción del concierto artístico-musical.

7.j. Régimen de correlatividades

Campo de la Formación General (CFG)		
Unidades Curriculares (UC)	Régimen de Correlatividades	
Para cursar:	Regularizada	Aprobada
Gestión Cultural	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Educación Sexual Integral	Sin correlatividad	Sin correlatividad

Campo de la Formación de Fundamento
--

Unidades Curriculares (UC)	Régimen de Correlatividades	
Para cursar:	Regularizada	Aprobada
Armonía Funcional	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Armonía Modulante	Armonía Funcional	Sin correlatividad
Armonía Cromática y Modalismos	Armonía Modulante	Armonía Funcional
Interpretación de la Música Contemporánea	Sin correlatividad	Sin correlatividad
EDI	Sin correlatividad	Sin correlatividad

Campo de la Formación Específica (CFE)		
Unidades Curriculares (UC)	Régimen de Correlatividades	
	Regularizada	Aprobada
Interpretación y Técnica Instrumental - (Instrumento)	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Interpretación y Estilos Musicales - (Instrumento)	Interpretación y Técnica Instrumental - (Instrumento)	Sin correlatividad
Interpretación y Espacio Escénico- (Instrumento)	Interpretación y Estilos Musicales- (Instrumento)	Interpretación y Técnica Instrumental - (Instrumento)
Música de Cámara - Nivel Inicial	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Música de Cámara - Nivel Intermedio	Música de Cámara - Nivel Inicial	Sin correlatividad
Música de Cámara - Nivel Avanzado	Música de Cámara - Nivel Intermedio	Música de Cámara - Nivel Inicial
Historia de la Música Occidental Desde la Antigüedad Hasta Fines del Siglo XVIII	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Historia de la Música Occidental Desde el Siglo XIX al Siglo XXI	Historia de la Música Occidental Desde la Antigüedad Hasta Fines del Siglo XVIII	Sin correlatividad

Historia de la Música Argentina	Historia de la Música Occidental Desde el Siglo XIX al Siglo XXI	Historia de la Música Occidental Desde la Antigüedad Hasta Fines del Siglo XVIII
EDI	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Introducción a la Dirección de Música de Cámara	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Técnicas y Recursos de la Dirección de Música Cámara	Introducción a la Dirección de Música de Cámara	Sin correlatividad
Espacio electivo	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Análisis del Repertorio Camarístico Siglo XVII al XIX	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Análisis del Repertorio Camarístico Siglo XIX al XXI	Análisis del Repertorio Camarístico Siglo XVII al XIX	Sin correlatividad
Espacios electivos:**		
Lectura a Primera Vista	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Improvisación en Lenguajes Populares - Jazz	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Improvisación en Lenguajes Populares - Tango	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Producción Musical General	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Disciplinas Corporales	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Estilos y Música de Cámara - Barroco	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Estilos y Música de Cámara - Clásico Romántico	Sin correlatividad	Sin correlatividad

Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante		
Unidades Curriculares (UC)	Régimen de Correlatividades	
Para cursar:	Regularizada	Aprobada

Estilística del Post-romanticismo, Neo-clasicismos y Neo-romanticismos en el siglo XX	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Estilística del Repertorio Popular	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Estilística de las Vanguardias en el siglo XX.	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Estilística de la Música Contemporánea desde la Segunda Mitad del siglo XX a la Actualidad.	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Dirección de Coros	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Problemáticas Centradas en la Especialidad Profesional	Sin correlatividad	Sin correlatividad
Concierto Integrador Final	Todos los espacios curriculares de segundo año	Todos los espacios curriculares de primer año

7k. Régimen de Evaluación

Se ajustará a la normativa vigente para los institutos de educación técnica superior/artística.

Formas de aprobación de la cursada de las distintas unidades curriculares: La cursada de las diferentes unidades curriculares se aprobará según se estipula a continuación: Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La calificación mínima de aprobación de cada tipo de las unidades curriculares, escritas u orales, individuales o grupales, se establecen en el apartado ‘.

Promoción con examen final:

El examen final se aplica en los casos en que la unidad curricular no se promoció, o el estudiante no logre promocionarla. En tal caso deberá rendir un examen final (escrito y/o oral) obligatorio según lo decida el Profesor a cargo, además de alcanzar la condición de alumno regular prevista en cada caso. El examen final se aprobará con 4 (cuatro). Las instancias de evaluación parcial deberán ser aprobadas con 4 (cuatro).

Los estudiantes deberán estar inscriptos para rendir los exámenes finales. Podrán presentarse al examen final en condición de estudiante regular en la unidad curricular, es decir, con la previa aprobación de la cursada, o en condición de estudiante libre. El examen final tiene carácter público ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada por dos docentes más, por lo menos uno de ellos, de unidades curriculares afines. Los estudiantes regulares en la unidad curricular rendirán examen oral, escrito o escrito y oral en el caso de las materias que así lo requieran. Para poder acceder a esta instancia deben haber cumplimentado con el setenta y cinco por ciento (75%) de asistencia. Los estudiantes libres rendirán una instancia escrita eliminatoria con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos y una instancia oral, de cuyo promedio de calificaciones resultará la nota final. Los estudiantes podrán presentarse a un llamado por turno y no podrán rendir más de dos (2) asignaturas en la misma fecha.

Promoción directa:

Esta modalidad se aplica a dos situaciones diferentes:

a) las asignaturas o materias que requieren examen final pero que se les otorga el beneficio de poder ser promocionadas si en las evaluaciones parciales el estudiante obtiene una calificación mínima de 7 (siete) o más puntos y cumplir con el porcentaje de asistencia mínimo estipulado para el régimen presencial, de lo contrario no logra promocionar y deberá rendir examen final.

b) los espacios curriculares que no tienen examen final, que sólo son promocionables con una calificación de 7 (siete) o más puntos en cada evaluación parcial o en las instancias de trabajos prácticos y cumplir con el porcentaje de asistencia mínimo estipulado para el régimen presencial para estos espacios (85 %), de lo contrario deben recurrar

Formas y Condiciones de acreditación de las unidades curriculares

Materia/Asignatura: En el caso de las materias con examen final obligatorio, los estudiantes deberán cumplir con la asistencia estipulada para el régimen presencial, y aprobar exámenes parciales y trabajos prácticos, como requisitos para poder presentarse a rendir el examen final. En el caso de la promoción directa, los estudiantes deberán cumplir con la asistencia estipulada para el régimen presencial y aprobar exámenes parciales y trabajos prácticos.

Seminario: Los estudiantes deberán cumplir con la asistencia estipulada para el régimen presencial, y aprobar una monografía y un coloquio ante el docente del seminario en los turnos de exámenes finales, en el que defenderán su trabajo escrito. Para rendir el coloquio contarán con el mismo tiempo que para rendir un examen final.

Taller: Los estudiantes deberán cumplir con la asistencia estipulada para el régimen presencial y aprobar todas las producciones individuales y/o grupales.

Trabajo de campo: Los estudiantes deberán cumplir con la asistencia estipulada para el régimen presencial y aprobar una producción escrita y su presentación pública.

Denominación de los Espacios Curriculares	Régimen de evaluación
---	-----------------------

Gestión Cultural	Régimen de Promoción Directa
Educación Sexual Integral	Régimen de Promoción Directa
Música de Cámara - Nivel Inicial	Régimen de Examen final
Música de Cámara - Nivel Intermedio	Régimen de Examen final
Música de Cámara - Nivel Avanzado	Régimen de Examen final
Interpretación y Técnica Instrumental - (Instrumento)	Régimen de Examen final
Interpretación y Estilos Musicales - (Instrumento)	Régimen de Examen final
Interpretación y Espacio Escénico- (Instrumento)	Régimen de Examen final
Análisis del Repertorio Camarístico Siglo XVII a XIX	Régimen de Examen final / Posibilidad de Promoción Directa
Análisis del Repertorio Camarístico Siglo XIX a XXI	Régimen de Examen final / Posibilidad de Promoción Directa
Introducción a la Dirección de Música de Cámara	Régimen de Examen final
Técnicas y Recursos de la Dirección de Música de Cámara	Régimen de Examen final
Armonía Funcional	Régimen de Examen final
Armonía Modulante	Régimen de Examen final
Armonía Cromática y Modalismos	Régimen de Examen final
Interpretación de la Música Contemporánea	Régimen de Examen final
Historia de la Música Occidental Desde la Antigüedad Hasta Fines del Siglo XVIII	Régimen de Examen final / Posibilidad de Promoción Directa
Historia de la Música Occidental Desde el Siglo XIX al Siglo XXI	Régimen de Examen final / Posibilidad de Promoción Directa
Historia de la Música Argentina	Régimen de Examen final / Posibilidad de Promoción Directa
Estilística del Post-romanticismo, Neo-clasicismos y Neo-romanticismos en el siglo XX	Régimen de Promoción Directa
Estilística del Repertorio Popular	Régimen de Promoción Directa
Estilística de las Vanguardias en el Siglo XX	Régimen de Promoción Directa
Estilística de Música Contemporánea Desde la Segunda Mitad del Siglo XX a la Actualidad	Régimen de Promoción Directa
Problemáticas Centradas en la Especialidad Profesional	Régimen de Promoción Directa
Dirección de Coros	Régimen de Promoción Directa
Concierto Integrador Final	Régimen de Examen final

--	--

8. Acreditación de saberes

No aplica

9. Antecedentes Académicos

a- Coordinador Académico del Proyecto:

Matías Bulgarelli es Profesor superior de música, especialidad guitarra (Conservatorio Superior de Música "Astor Piazzolla"); Licenciado en artes musicales orientación en Dirección orquestal (Damus-UNA) y profesor superior de música con orientación en dirección de orquesta (Conservatorio Superior de Música "Manuel de Falla"). Se formó en composición y orquestación con José Carli, Edgar Ferrer y Javier Giménez Noble. Ha publicado los trabajos discográficos: *Obras para dos guitarras de Jorge Martínez Zárate* (2012) y *Las Orillas, tango, murga, milonga y candombe* (2017). Ha trabajado como director y coordinador de orquestas de la Provincia de Buenos Aires. Es director de ensambles y orquestas en los Conservatorios y director adjunto de la Orquesta estudiantil de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Secretario académico en el Conservatorio Astor Piazzolla.

b-De la Directora de la Institución

Marina Calzado Linage es Licenciada en Música con orientación en Percusión -U.N.A., Profesora Superior en Percusión y Nacional en Piano del "Conservatorio Carlos López Buchardo" y Contadora Pública – U.B.A. Se perfeccionó en el Exterior con prestigiosos maestros en Brasil y E.E.U.U., becada por el Estado de San Pablo (Brasil), Fundación Antorchas y Presidencia de la Nación con la Beca a la Excelencia Cultural. Directora de los Ensamblés de Percusión de la Universidad Nacional de las Artes (DAMus) y de los Conservatorios "Astor Piazzolla" de la Ciudad de Buenos Aires y "Juan José Castro". Docente de las Cátedras de Percusión en las mencionadas instituciones y de "Percusión para compositores y directores" (DAMus-UNA) En calidad de solista se ha presentado acompañada por la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, Orquesta Sinfónica de la Radio y Televisión Pública, Orquesta Sinfónica de Olavarría, entre otras. Como intérprete ha desarrollado su actividad como solista y en música de cámara, en el país y en el exterior siendo sus trabajos discográficos su CD solista "Marimba de Buenos Aires" y como directora "Chasca" En Enrique Mario Casella (Tradition), entre otros. Directora artística y productora general del "Encuentro de Ensamblés de Percusión Buenos Aires" desde 2011 a la fecha donde han participado innumerables solistas y ensambles de percusión del país y el exterior. Actualmente produce y conduce el programa radial "Con bombos y platillos" en Radio Nacional Clásica.

De los/as Docentes

Los/as Docentes de la **Tecnicatura Superior en Música de Cámara- Instrumento** contarán con titulación superior y/o universitaria, correspondientes a carreras de no menos de cuatro años de duración. Habrán tenido experiencias en el Nivel Superior en cátedras afines al área que se trata. Contarán, además, con experiencia profesional relevante vinculada con la instancia curricular en la que se desempeñen. Dado que se trata de una Tecnicatura Superior, el cuerpo docente, en no menos de un tercio, ostentará título superior o segundo título y/o experiencia profesional equivalente a una formación superior.

10. Condiciones operativas

a- Organización de los procesos administrativos

El Instituto, a los efectos de la implementación del plan de estudios Tecnicatura Superior en Música de cámara - Instrumento deberá ajustar su funcionamiento administrativo a todo lo dispuesto por la normativa vigente y a los reglamentos - orgánico y académico- para los Institutos de educación superior de la CABA.

b- Espacios físico

Edificio propio adquirido en el año 2002 sito en Sarmiento 3401.

c- Instalaciones

Edificio propio: Planta Baja y dos pisos. Con cinco baños, 30 aulas, adaptadas para el dictado de clases y realización de ensayos, sala de computación, sala de video, sala de percusión, taller de sonido y sala de grabación. Una sala de conferencias y recitales y dos auditorios. Sala de Biblioteca. Oficinas administrativas

d- Equipamiento específico

Equipamiento propio. Instrumentos musicales: pianos, guitarras, instrumentos de orquesta (cuerda, viento y percusión). Laboratorio para informática, producción y composición con medios mixtos dotado de: bafles, cámaras, consolas mezcladoras y grabadores de sonido, estabilizadores, micrófonos (ambientales, condenser, etc.), monitores, parlantes, reproductores CD, computadoras, placas sonido, auriculares, cables, soportes y accesorios. Software especializado. Biblioteca especializada.

e- Equipamiento tecnológico

Computadoras, consolas de sonido, televisores, videgrabadora de DVD y VMS, proyectores, pantallas, cámaras, videoteca, audioteca, micrófonos y accesorios.

f- Entorno virtual de aprendizaje

Campus virtual institucional: <https://cmbsas-caba.infod.edu.ar/aula/acceso.cgi>

11. Criterios de evaluación del proyecto (de la carrera)

Dimensión alumnos/as:

Indicadores.

- Número de alumnos/as al comenzar el curso.
- Porcentaje de egresados/as en relación con los inscriptos en 1° año.
- Porcentaje de egresados/as en el tiempo establecido en el plan con relación a los inscriptos en 1° año.
- Porcentaje de alumnos/as que aprobaron cada asignatura en el año de la cursada.
- Principales causas de deserción (Incluir la/s fuente/s de la/s cual/es se obtiene la información)
- Principales causas de atraso en los estudios (Incluir la/s fuente/s de la/s cual/es se obtiene la información)

Fuente de información: Documentación archivada en los legajos de los alumnos/as, registros, libro matriz, registros de entrevistas, actas de reuniones.

Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración / ponderación, listas de control/cotejo.

Técnicas de recolección de datos: observación, encuestas, entrevistas, triangulación.

Dimensión docentes:

Indicadores

- Porcentaje con título docente.
- Porcentaje con título profesional de carreras afines.
- Porcentaje de docentes que acrediten antecedentes académicos.
- Porcentaje de docentes que dan cumplimiento a acciones de perfeccionamiento, capacitación y/o actualización.
- Porcentaje de docentes que cumplimentan las acciones requeridas por la institución.

Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los docentes, registros de entrevistas, actas de reuniones.

Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración / ponderación, listas de control /cotejo.

Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas.

Dimensión egresados/as:

Indicadores en relación con las demandas del mercado laboral:

- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral dentro de su especialidad.
- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral en áreas afines.
- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral en tareas no vinculadas con la carrera.
- Porcentaje de egresados/as que no se insertaron en el mercado laboral.

Fuentes de información: fichas de seguimiento del desempeño profesional, registros de entrevistas a especialistas del área, a empresarios y/o actores del ámbito laboral.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Tecnicatura Superior en Música de Cámara (diferentes instrumentos)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 47 pagina/s.